



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/43611

14/01/2019

120008

AUTOR/A: TORRES TEJADA, María (GP); CALVENTE GALLEGU, Javier (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que desde el Ministerio de Educación y Formación Profesional no se ha tramitado, desde el 1 de junio de 2018, ninguna subvención destinada a Ayuntamientos de la provincia de Jaén.

Madrid, 28 de enero de 2019